

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Machala a los 30 días del mes de Marzo del 2015, entra en sesión Ordinaria la Compañía CITYAUTO S.A. conforme a la convocatoria N° CITY-04 2016-482, Que la ley de Compañías en el Art. 231 N° 2, consulta a la junta en conocer y aprobar los Balances anuales, así como los informes de Comisario y Gerente.

RESUELVE :

- 1.- Aprobar los Estados Financieros de Periodo Fiscal 2015
- 2.- Aprobar la Distribución de la Utilidades
- 3.- Aprobar los Informes del Comisario
- 4.- Aprobar los Informes del Gerente

Que dando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación y firma de los accionistas de la Compañía.



Sr. Roger W. Rivas Ontaneda
C.C: 170762426-6
GERENTE GENERAL



Ing. William A. Rivas Hernandez
C.C: 171308494-3
PRESIDENTE